



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

E D I C T O
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por autos de fecha cuatro y diez de agosto del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00493/2016, promovido por el LIC. AMADO LINCE CAMPOS, y continuado por el LIC. ANDRES EDUARDO GARCIA LOPEZ, Apoderado General para pleitos y cobranzas de PATRIMONIO, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, quien a su vez es Apoderado Legal de BANCO INVEX, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO, como FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION, FUENTE DE PAGO Y GARANTIA 1055, en contra de NOE EMMANUEL TRIANO HERNANDEZ, el Titular de este Juzgado LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Lote 3, manzana 47 ubicado en calle Cordillera de los Andes número 703 del Fraccionamiento Balcones de Alcalá, Sector Cordilleras, de esta ciudad, inscrito en el Instituto Registral y Catastral bajo el numero de finca

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, mediante videoconferencia, en el local de este Juzgado en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$815,000.00 (OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada.-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.-

Por lo ultimo se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:

[https://us02web.zoom.us/j/81129460377?](https://us02web.zoom.us/j/81129460377?pwd=Y2lvNmK0UG9mYk04UXN4L3BiaTJ2dz09)
[pwd=Y2lvNmK0UG9mYk04UXN4L3BiaTJ2dz09](https://us02web.zoom.us/j/81129460377?pwd=Y2lvNmK0UG9mYk04UXN4L3BiaTJ2dz09)

ID de reunión: 811 2946 0377

Código de acceso: 655026

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

Se precisa que el presente edicto solo es firmado electrónicamente, en virtud de lo previsto por el Acuerdo General 32/2018, así como el punto de acuerdo quinto del Acuerdo General 11/2020 y reiterado por el oficio SEC/1215/2020, de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha siete de mayo de dos mil veinte.-

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 16 DE AGOSTO DE 2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC.SANJUANA LOPEZ VARGAS.

L'RGGB / L'SLV /AMP

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021377015
Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00493-2016_740_16-08-2023_09-18-27.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-21T12:43:38Z / 2023-08-21T07:43:38-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	02 ae dc e1 85 f2 59 e3 76 3d a2 5f 46 3b 55 ff be e7 78 14 8a de d3 ba 9d 30 e4 c2 10 d3 27 c1 cc 55 39 7a 05 90 a0 50 45 0f 33 46 09 b8 68 14 45 d2 dc e0 88 bc 39 16 86 d2 3d 6e e1 4c 5a 55 ef 23 ae c9 4a 3c 01 49 32 42 3e 01 d0 d3 b7 8f 6c ef 24 6b a4 19 f2 02 dc 77 1c 0b d9 f5 a6 17 bf 8d d1 b2 47 7f f2 d7 13 af 05 be 5e 6b 26 15 34 a6 e3 9f 0f 3a 28 b6 e3 23 7a 6b 07 7b ff 10 ff a9 8c 10 c4 ad 7a ee cf 1c a6 f6 37 fb 5f 04 e6 9e ab 81 66 f8 d0 82 9c 4b 78 80 e7 c3 6a 8a bd 60 bb c4 04 51 44 6d 51 9d bb 29 a9 ea ee 07 25 41 f6 0b fb b6 d5 7f 59 bb f3 fd 34 26 02 5b e2 b0 06 e1 46 c1 3a ff 2e 25 1e a8 14 5c a0 32 65 49 35 cc d7 46 ac b3 65 03 b5 6b 90 00 5e 06 3c 8e 1c 40 11 d5 67 0a c5 64 bc 0e 4e 85 12 ae 7d 79 91 a6 29 37 9c 87 79 34 e8 75 4f 98 69 0f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-21T12:43:38Z / 2023-08-21T07:43:38-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

